

SALTA, 09 ABR 2025

RES. H. N° 0331/25

EXPTE. N° 4062/25.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, en la cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso para la cobertura de una regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación **simple**, para la asignatura **Fundamentos de Prehistoria y Arqueología**, Carrera de Antropología - Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Departamento Personal de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja mediante Despacho N° 070/25 autorizar el llamado a concurso de referencia, con el jurado propuesto y en consecuencia veedores;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. C. S. N° 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del 08 de abril de 2025)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular según el siguiente detalle, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Plan	Carrera
1	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Simple	Fundamentos de Prehistoria y Arqueología	2000	Antropología

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y notifíquese a la Escuela de Antropología, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD-25

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa